

# Acta de Sesión nº 29 de la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén

Identificación de la Sesión: 29ª Sesión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Biotecnología y Biomedicina por la Universidad de Jaén.

**Número de sesión:** 29

**Fecha:** 29 de marzo de 2016

**Hora:** 12:30 h

**Lugar:** B3-339 (Seminario del Dpto. de Biología Experimental)

**Asistentes:** Raquel Hernández Cobo, Pedro Lorite Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros, Juan Peragón Sánchez y Eva Siles Rivas.

## ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Coordinador.
2. Estudio y aprobación, si procede, del POD del Máster para el curso 2016/2017.
3. Ruegos y preguntas.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Punto 1.** El Coordinador recuerda que estamos a la espera de recibir el informe de la nueva memoria de Máster que actualmente está siendo evaluada por la Junta de Andalucía. Dado que el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente ha solicitado ya el POD para el próximo curso, dicho POD se ha realizado en base a la memoria presentada.

**Punto 2.** Tras analizar la distribución de créditos de las diferentes asignaturas remitida por los coordinadores, se aprueba el POD del Máster para el curso 2016/2017 (Anexo I).

**Punto 3.** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros pregunta qué criterios se siguen actualmente para incluir al profesorado del Máster. El Coordinador indica que, según un acuerdo previo, se puede incluir cualquier profesor, de esta u otra universidad, y aquellos profesionales, doctores o no, cuya experiencia laboral avale su adecuación al máster. A continuación, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Peinado solicita que, una vez se haya aprobado la nueva memoria de máster, se realice una reunión para volver a estudiar estos criterios de inclusión del profesorado.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:45 horas del día señalado de todo lo cual como Secretaria, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén, a 29 de marzo de 2016

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. El Presidente

la Secretaria

Fdo. Juan Peragón Sánchez

Fdo. Eva Siles Rivas